



**FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)**

(PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato ni aportar los mencionados documentos]

Señores

ALCALDIA DE LA APARTADA - CORDOBA
LA APARTADA - CORDOBA

REFERENCIA: Proceso de Contratación PMC-MLA-013-2025
Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍAS, ÚTILES, TÓNER
RECARGAS, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE LA APARTADA CÓRDOBA

Estimados señores:

William Merchan Diaz, identificado con Cedula de Ciudadanía N. 1030561810, actuando en representación de ADN JURIDICO S.A.S. declaro bajo la gravedad del juramento que ADN JURIDICO S.A.S. se encuentra clasificada como: MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

En virtud de los Artículos 2.2.1.2.1.5.2, 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicito que el presente proceso de contratación N° PMC-MLA-013-2025 sea limitado a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas A NIVEL NACIONAL

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de ADN JURIDICO S.A.S o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Bogotá, a los veinte días del mes de mayo del 2025.

WILLIAM MERCHAN DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
ADN JURIDICO S.A.S
NIT. 901.862.643-2



FORMATO 8.

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL -
CERTIFICACION MIPYME**

Yo, BARBARA ROJAS CARRILLO, identificado con cedula de ciudadanía N° 52.482.902, y con Tarjeta Profesional N° 262537-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de ADN JURIDICO S.A.S., identificada con Nit 901.862.643-2, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Bogotá, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2° de la Ley 905 del 2 de Agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

CLASE DE EMPRESA: MICRO EMPRESA

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN PESOS \$): 100.000.000

ACTIVO TOTAL DE LA EMPRESA (EXPRESADO EN SMMLV): 70.24

N° DE TRABAJADORES TOTALES: 3

Anexar para contadores y revisores fiscales:

- Tarjeta profesional
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de vigencia de la TP expedido por CNC
- Certificado de no sanciones de la TP expedido por CNC

Atentamente.

BARBARA ROJAS CARRILLO
CC. 52.482.902
CONTADOR
TP: 262537-T